Acta N° 010	**Fecha:** 9 de abril de 2026
Objetivo: Reforzar y socializar las directrices relacionadas con las matrices que deben ser remitidas por los coordinadores del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), así como realizar la revisión del avance de la ejecución del PIC,	
Nombre de la Dependencia o Entidad que organiza la reunión: Gestión de la salud publica	
Lugar: secretaria departamental de salud – modalidad virtual **Modalidad:** Virtual	
Hora de Inicio: 8:30 am	**Hora de Termination:** 12:00 m

Objetivo(s) de la Reunión

- Revisar el avance general de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos previamente, verificar el estado actual de los informes y realizar las observaciones pertinentes para garantizar el correcto desarrollo de los procesos en curso.

1. AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Anexo tecnico
2. Costeo
3. Cronograma de ejecucion
4. Población beneficiada
5. Reunion de seguimiento
6. Estado de los informes
7. Matriz de seguimientoo
8. Envoi de informes
9. Cumplimiento de metas
10. Como nombrar los archivos

2. REVISIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES:

N°	Actividad	Responsable	Cumple		Observaciones
			Si	NO Nueva fecha:	
1	Mantener el cronograma ajustado y actualizado conforme a lo socializado	Coordinadores y referentes PIC	■	□	
2	Realizar el envío oportuno del informe correspondiente al mes de enero	Coordinadores y referentes PIC	■	□	Se cumple parcialmente
3	Aplicar la estructura definida para el nombramiento de archivos	Coordinadores y referentes PIC	■	□	
4	Verificar coherencia entre población beneficiada, metas y ejecución	Coordinadores y referentes PIC	■	□	
5	Participar activamente en las reuniones de seguimiento programadas	Coordinadores y referentes PIC	■	□	

3. DESARROLLO DE LA REUNIÒN

Se dio inicio a la sesión virtual abordando secuencialmente los puntos del orden del día:

3.1. Objetivo: Se instaló la reunión ratificando el propósito de la misma. Se instó a los coordinadores a mantener un control estricto sobre las actividades en territorio para asegurar el impacto esperado en la salud pública del departamento.

3.2. Anexo Técnico: Se socializaron los parámetros innegociables del anexo técnico. Se enfatizó que ninguna actividad puede ejecutarse por fuera de las líneas operativas, perfiles y metodologías allí descritas. Cualquier desviación sin aprobación técnica será causal de no validación.

3.3. Costeo: Se revisó la estructura de costos (costeo) de las intervenciones. Se requirió a los coordinadores velar por la coherencia entre la ejecución física de las actividades y la ejecución financiera, garantizando la optimización de los recursos y evitando sobrecostos no justificados en los soportes.

3.4. Cronograma de Ejecución: Se contrastó lo ejecutado a la fecha con el cronograma inicial aprobado. Se detectaron [mencionar brevemente si hay retrasos o si va al día, ej: algunas demoras en el arranque de ciertas dimensiones], por lo que se solicitó implementar planes de contingencia inmediatos para nivelar los tiempos de ejecución.

3.5. Población Beneficiada: Se discutieron los criterios de focalización. Se recordó que las intervenciones deben llegar efectivamente a la población objeto definida (grupos de riesgo, zonas vulnerables, etc.) y que los listados de asistencia deben reflejar claramente esta caracterización.

3.6. Reunión de Seguimiento: Se definió la periodicidad y la dinámica de las próximas mesas de trabajo. Se acordó que estas reuniones virtuales de seguimiento se realizarán de forma [mensual/quincenal], para las cuales los coordinadores deberán presentar los avances ya consolidados.

3.7. Estado de los Informes: Se presentó un balance general sobre la calidad y oportunidad en la entrega de la documentación. Se identificaron falencias recurrentes en la calidad de las evidencias y en la narrativa de los informes técnicos.

3.8. Matriz de Seguimiento: Se instruyó sobre el uso obligatorio y la actualización constante de la matriz departamental de seguimiento. Esta herramienta será el único instrumento oficial para medir el avance porcentual de las líneas de acción y generar alertas tempranas.

3.9. Envío de Informes del mes de Enero y Febrero: Se hizo un requerimiento urgente frente a la radicación de los informes correspondientes a los meses de enero y febrero. Se estableció que su entrega y validación es prioritaria para autorizar los respectivos desembolsos y legalizar la ejecución del primer bimestre.

3.10. Cumplimiento de Metas: Se evaluaron los indicadores de resultado y producto. Se exhortó a los equipos a no centrarse únicamente en realizar "eventos", sino en asegurar que cada acción sume al cumplimiento de las metas globales de salud pública del departamento.

3.11. Cómo Nombrar los Archivos: Para optimizar la revisión documental y evitar la pérdida de trazabilidad, se reiteró la directriz de estandarización digital. Todo archivo (listados, fotos, actas, informes) debe cargarse bajo la nomenclatura oficial establecida Carpeta que no cumpla este orden, no será revisada.

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- **Prioridad Inicial:** Es apremiante la regularización administrativa y financiera de los meses de enero y febrero. El retraso en el reporte de estos meses genera un cuello de botella para la supervisión global de la vigencia.
- **Articulación Técnica y Financiera:** Se concluye que existe una necesidad de mayor articulación entre el anexo técnico, el costeo y el cronograma. Las actividades deben reportarse de forma integral, demostrando

correspondencia exacta entre lo que se hace, lo que se gasta y la población a la que se impacta.

- **Organización Documental:** El desorden en la entrega digital de las evidencias sigue siendo una barrera operativa. La estandarización en la forma de nombrar y agrupar los archivos no es una sugerencia, sino un requisito técnico indispensable para la revisión.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÒN DE COMPROMISOS

N°	Actividad / DECISIÒN	Responsable	Fecha Límite	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
1	Radicar formalmente y con todos los soportes los informes técnicos correspondientes a los meses de enero, febrero. y marzo.	Coordinadores PIC	Inmediato	Participación virtual
2	Aplicar de manera estricta la nomenclatura para el nombramiento de archivos digitales en todos los envíos futuros.	Coordinadores PIC	Siempre que se requiera	Participación virtual
3	Actualizar la "Matriz de Seguimiento" con los datos reales de ejecución física y financiera corte al mes actual.	Coordinadores PIC	Inmediato	Participación virtual
4	Presentar un plan de choque/contingencia para las actividades que presenten retrasos según el cronograma de ejecución aprobado	Coordinadores PIC	Inmediato	Participación virtual

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Héctor Fabio Epinosa Burbano	ESE Hospital Ntra. Sra. Carmen	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Ana Cristina Rojas Martinez	Hospital Santa Cruz	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Rosa María Rosado	Ipsi ayuuleepala	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Nohelis Ojeda Mengual	I.P.S.i Wayuu Talatshi	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Carmen Elena Suárez Molina	Hospital san Rafael Nivel ll	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Arelis Cecilia Barón Guete	Hospital Donaldo Saúl Morón	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Jeferson David Ospina Benjumea	PIC Departamental	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Milenis Dayana Martinez angulo	Ese hospital Santa Rita de cassia	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Keinis Duran Fragozo	ESE Hospital San Lucas	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Ilianis dayana cotes	ESE Hospital Nuestra	SI	NINGUNA	PARTICIPACION

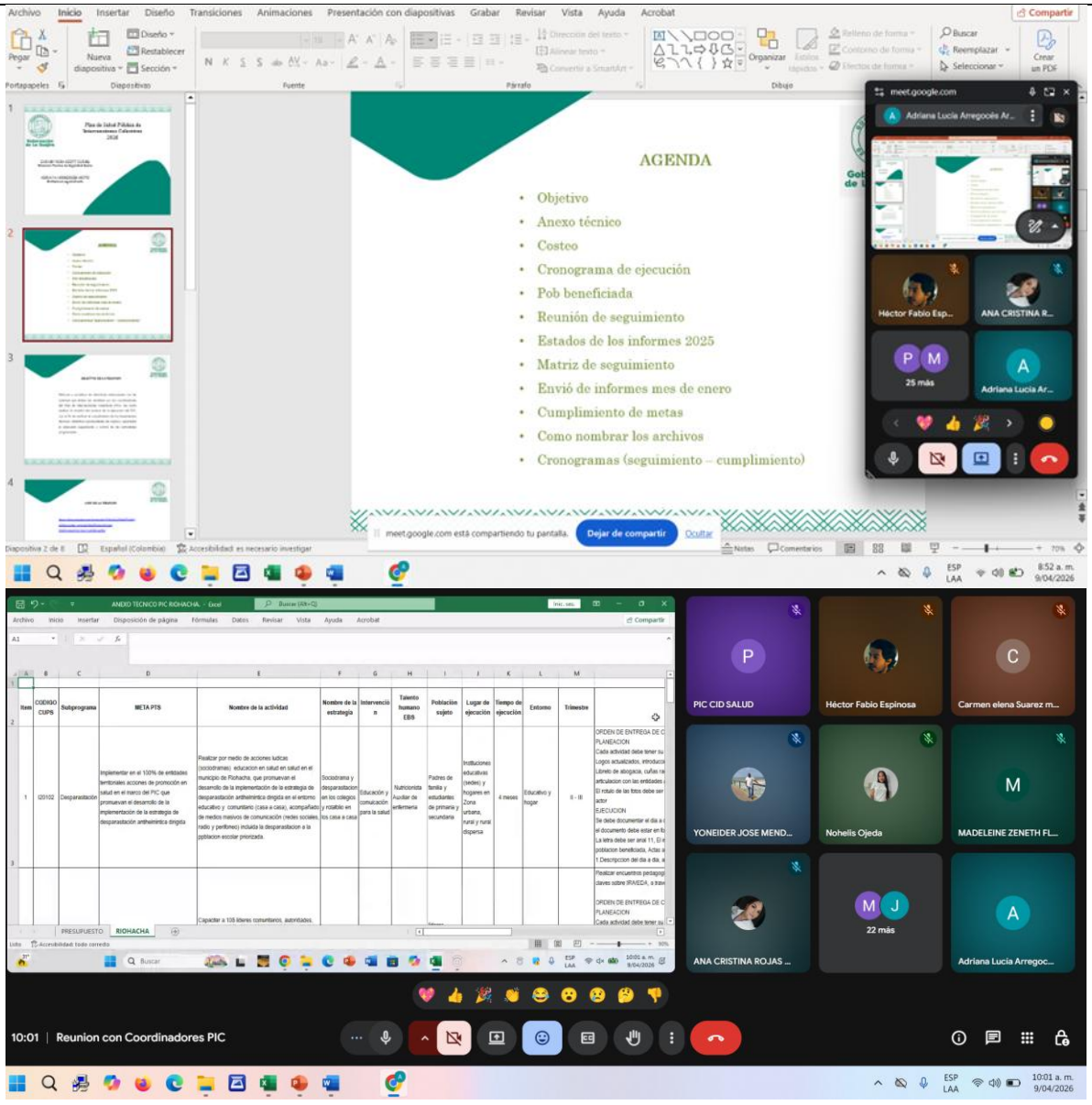
uriana	Señora del Perpetuo Socorro			VIRTUAL
YONEIDER JOSE MENDOZA GAMEZ	E.S.E HOSPITAL SAN AGUSTIN DE FONSECA	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Angie Susana Gomez Toro	Ipsi cidsalud	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Myriam Ortiz Lara	ESE Hospital San rafael de Albania	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL
Madeleine Zeneth Flórez Suarez	ESE Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila	SI	NINGUNA	PARTICIPACION VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, La Gobernación de la Guajira, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Marca temporal	NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# DE TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD QUE REPRESENTA	MUNICIPIO	PERFIL
4/9/2026 9:30:07	Héctor Fabio Epinosa Burbano	12753614	3042463503	hefesbu69@gmail.com	ESE Hospital Ntra. Sra. Carmen	Hatonuevo	Profesional en SGSST
4/9/2026 9:30:07	Ana Cristina Rojas Martinez	1119836481	3158979495	anacrisrojasm@gmail.com	Hospital Santa Cruz	Urumita	Coordinadora
4/9/2026 9:30:22	Rosa María Rosado	40952072	3168425233	Ayuuleepalaipsi_manaure@hotmail.com	Ipsi ayuuleepala	Manaure	Coordinadora Pic departamental
4/9/2026 9:30:32	Nohelis Ojeda Mengual	1118857605	3203859895	nohelisojedamen@gmail.com	I.P.S.i Wayuu Talatshi	Maicao	Enfermera
4/9/2026 9:30:50	Carmen Elena Suárez Molina	56076304	3185213167	suarezmolinacarmenelena5@gmail.com	Hospital san Rafael Nivel II	San Juan del cesar	Coordinadora
4/9/2026 9:39:03	Arelis Cecilia Barón Guete	1119817211	3114054186	piclajagua@gamil.com	Hospital Donaldo Saúl Morón	La Jagua Del Pilar	Coordinador PIC
4/9/2026 9:50:03	Jeferson David Ospina Benjumea	1065837416	3046831160	Jefersopina@gmail.com	PIC Departamental	Urumita	Psicólogo
4/9/2026 9:52:12	Milenis Dayana Martinez angulo	26996610	3005618139	Siausantarita@gmail.com	Ese hospital Santa Rita de cassia	Distracción	Coordinador PIC
4/9/2026 9:55:33	Keinis Duran Fragozo	1033724650	3008777712	keyudufra@gmail.com	ESE Hospital San Lucas	Molino la Guajira	Psicologa
4/9/2026 9:56:03	Ilianis dayana cotes uriana	40820883	3116006193	ilicotes2000@gmail.com	ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Uribia	Coordinador
4/9/2026 11:11:59	YONEIDER JOSE MENDOZA GAMEZ	1120744943	3006121153	yoneiderjmendoza@uniguajira.edu.co	E.S.E HOSPITAL SAN AGUSTIN DE FONSECA	FONSECA	COORDINADOR PIC
4/9/2026 11:12:03	Angie Susana Gomez Toro	1006614714	3004329971	piccidsaludriohacha2025@gmail.com	Ipsi cidsalud	Riohacha	Coordinadora
4/9/2026 11:15:41	Myriam Ortiz Lara	49787926	3046318300	albaniapicdepartamental@gmail.com	ESE Hospital San rafael de Albania	Albania	Trabajador social
4/9/2026 11:15:47	Madeleine Zeneth Flórez Suarez	36667682	3205688188	mzfs1976@gmail.com	ESE Hospital Santa Teresa de Jesús de Ávila	Dibulla - La Guajira	Coordinadora PIC departamental





Adriana L. Arregocés A.

Nombre y firma de quien preside la reunión

Adriana L. Arregocés A.

Nombre y firma de quien elabora el acta